



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	2 del 21-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010078

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 12-Junio-2024
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa	28 Reduccion de emisiones y control del deterioro ambiental

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es altamente relevante ya que el logro de los objetivos se ve influenciado por la participación y compromiso ciudadano, bien como actores que inciden en la generación de impactos, como veedores del cumplimiento de la norma en sus comunidades y como en afectados directos por las problemáticas descritas.

Lograr un trabajo cohesionado en donde se propenda por la gobernanza local desde las comunidades, será un factor de éxito en los cambios que se quieren promover con el proyecto, lo cual respaldado por el ejercicio de la autoridad ambiental redundará en mejores condiciones ambientales para todos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Nombre del problema: Deterioro de la Calidad de Aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá

Una de las principales problemáticas identificadas en la ciudad es el deterioro de la calidad del aire, acústica y visual esto debido a diversos factores económicos, sociales y ambientales, y generando efectos sociales significativos que disminuyen la sensación de bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Causas comunes

- * Limitada evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual
- * Alta indiferencia ciudadana frente al cuidado del ambiente
- * Debilidad y desarticulación administrativa e institucional

Efectos

- * Daño jurídico institucional
- * Morbilidad y mortalidad atribuibles a altos niveles de contaminación del aire
- * Disminución de la calidad de vida y el bienestar humano
- * Creciente demanda de trámites, solicitudes y peticiones ciudadanas
- * Pérdida en el valor comercial de predios
- * Mayores tiempos de respuesta a las solicitudes
- * Pérdida de oportunidad y de acciones efectivas frente a las problemáticas
- * Alta demanda de recursos técnicos, financieros y administrativos para la gestión y control de los recursos naturales
- * Elevados niveles de emisiones que afectan Calidad del aire de forma diferenciada en la ciudad
- * Pérdida de tranquilidad y conflictos de convivencia
- * Zonas con sobre saturadas de ruido
- * Aumento del número de elementos ilegales instalados en el perímetro urbano.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto le apuesta a mejorar la calidad del aire, acústica y visual del área urbana Bogotá a través del fortalecimiento de la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad aire, el fortalecimiento de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	2 del 21-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010078

evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual y el mejoramiento del monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido.

Como productos contempla: Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas, este producto involucra toda la gestión para mejorar la calidad del aire, tiene como referente el Plan Aire 2030, así mismo integra las acciones de pronóstico, modelamiento y la gestión de alertas y emergencias por calidad del aire en la ciudad, adicionalmente y considerando los incendios forestales como una de las causas principales del deterioro de la calidad del aire en Bogotá, incluye acciones transterritoriales para gestionar el tema.

Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto integra las acciones de la autoridad ambiental, en términos de evaluación, control y seguimiento a factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, acústica y visual . Involucra el control a emisiones procedentes de fuentes fijas y móviles, así mismo a fuentes de emisión de ruido, tema en el que adicionalmente se prevé la generación de un instrumento que permita gestionar la calidad acústica de la ciudad y a su vez integra el control a la publicidad exterior visual, este tema contempla una actualización normativa que haga más eficiente la labor en la materia.

Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto involucra la operación de las redes de monitoreo de aire y de ruido ambiental. Así mismo incluye, medición, monitoreo y toma de muestras en fuentes fijas y móviles, de acuerdo a estándares establecidos, el monitoreo a fuentes de emisión de ruido, el cual se realiza a demanda, y cuya validez depende de condiciones no controlables como las meteorológicas, el horario de los establecimientos, la operación de las fuentes emisoras de ruido propiamente, e incluso la honestidad de propietarios o administradores de los establecimiento, entre otros aspectos. Además incluye los procesos de acreditación de las redes de monitoreo de aire y ruido y autorización de equipos y personal ante el IDEAM, conforme a la ley.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad del aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad aire
- 2 Fortalecer la evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual
- 3 Mejorar el monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	7.00	informes	de seguimiento a la implementación de la ZUMA BOSA APOGEO y a la declaratoria y seguimiento a la implementación de la nueva ZUMA declarada
2	Elaborar	1.00	documento	de constitución de 1 fondo para el manejo de los recursos de FonCarga
3	Realizar	6.00	informes	de seguimiento a la implementación de 1 fondo financiero para la renovación del parque automotor de carga
4	Realizar	7.00	informes	de seguimiento a la implementación y actualización del Plan Aire
5	Realizar	7.00	informes	de modelación atmosférica
6	Realizar	7.00	informes	de gestión del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá - SATAB aire-



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	2 del 21-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010078

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
7	Realizar	7.00	informes	sobre las acciones de gestión realizadas frente a incendios forestales de la ciudad y la región, y los resultados de la modelación de los mismos incluyendo la estimación de sus impactos en la calidad del aire de Bogotá
8	Realizar	7.00	informes	sobre las acciones de evaluación, control y seguimiento a las Fuentes Fijas realizadas en el perímetro Urbano de Bogotá
9	Realizar	7.00	informes	sobre la evaluación control y seguimiento a Fuentes móviles, incluidos los CDAs
10	Realizar	7.00	informes	sobre evaluación, control y seguimiento de emisión de Ruido en el Perímetro urbano del DC
11	Realizar	7.00	informes	sobre formulación e implementación Plan de Calidad Acústica
12	Realizar	7.00	informes	sobre evaluación, control y seguimiento a Publicidad Exterior Visual
13	Elaborar	4.00	documentos	de actualización y seguimiento normativo sobre Publicidad Exterior Visual
14	Realizar	59.00	informes	de calidad del aire
15	Realizar	7.00	informes	de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes fijas puntuales
16	Realizar	7.00	informes	gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes móviles
17	Realizar	7.00	informes	gestión sobre la operación de la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá
18	Realizar	7.00	informes	sobre reportes de resultados de visitas de emisión de ruido en establecimientos de comercio, industria y servicio en el perímetro urbano del Distrito Capital
19	Realizar	7.00	informes	sobre las actividades relacionadas con la acreditación, autorización y el sistema de Gestión para las matrices aire y ruido en el Laboratorio Ambiental de la SDA

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Gestión interinstitucional para la calidad de aire	3,059	7,185	7,279	7,415	0	24,938
Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	2,724	9,558	10,351	9,670	0	32,303
Monitoreo y medición aire y ruido	3,960	13,495	12,635	10,165	0	40,255

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$9,743	\$30,238	\$30,265	\$27,250	\$97,496

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,002,180	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,068,116	Total de la población bogotana del perímetro urbano.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	2 del 21-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010078

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,134,378	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,200,804	Total de la población bogotana del perímetro urbano.

Código	77	Descripción	Distrital	localización
--------	----	-------------	-----------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Inventario de emisiones de Bogotá, Contaminantes Criterio y Black Carbon 2022	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA Grupo Modelación SCAAV	15-05-2024
2 Informe Bogotá Cómo Vamos	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	15-03-2024
3 Informe de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisiones fijas y móviles. Segundo semestre 2023	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA- Grupo Fuentes fijas- fuentes Móviles SCAAV	30-01-2024
4 Informe de gestión y Resultados plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo xxi Vigencia 2023	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	30-01-2024

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021
1. Proteger la estructura ecológica principal y los paisajes bogotanos y generar las condiciones de Protección del Río Bogotá como eje articulador de la región metropolitana, armonizando la relación de la ciudad con el río a través actividades e infraestructuras compatibles con su vocación ecológica y de uso sostenible.
EEP
1. Programa conectividad ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática
4. Subprograma de Protección y recuperación del Río Bogotá
4. Subprograma de Protección y recuperación del Río Bogotá

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

El proyecto le aporta al Plan de Ordenamiento territorial desde:
LIBRO III COMPONENTE URBANO CAPÍTULO 3 ECOURBANISMO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Artículo 120. Zonas Urbanas por un Mejor Aire.
Reglamentado por el Decreto Distrital 492 de 2023. Con el fin de mejorar la calidad del aire del Distrito Capital adóptense las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA). Las ZUMA constituyen áreas determinadas del territorio donde se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
Versión	2 del 21-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010078

concentran acciones intersectoriales para mejorar progresivamente la calidad del aire y mitigar las emisiones de contaminantes atmosféricos y la disminución del riesgo en salud de las personas frente a la contaminación atmosférica.

Para la declaración de una ZUMA se deben considerar y analizar, no solo las condiciones de contaminación, emisiones y riesgo en salud, sino también la capacidad de intervención de las instituciones sobre el territorio, y armonizar dichas intervenciones con nuevas acciones para potencializar su impacto.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Daniela García Aguirre
Area	Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual
Cargo	Subdirectora - SCAAV
Correo	daniela.garcia@ambientebogota.gov.co
Teléfono(s)	3017047256

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala
Area	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
Cargo	Director DPSIA
Correo	javiere.rojas@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778913
Fecha del concepto	12-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna